

EL ECO TOLEDANO

FRANQUEO
COMENTADO

DIARIO DE INFORMACIÓN

Los pagos en la pro-
vincia adelantados.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo: Un mes, 1'00 pta. — En las demás provincias: Un trimestre, 3'50; un semestre, 6'50; un año, 12'00. — En el extranjero: Un año, 30'00.

Número corriente, 5 cént. — Número atrasado, 10 cént.

Fundador-Propietario: ANTONIO GARIJO

Director: EMILIO BUENO Y GALAN

Redacción y Administración: Calle del Comercio, núm. 12, Telf. 89.
donde se dirigirá toda la correspondencia.

PRECIO DE ANUNCIOS

En la cabecera de la 1.ª plana, línea, 0,50 pta. — En 1.ª plana, línea, 0,25. — En 2.ª plana, línea, 0,15. — En 3.ª plana, línea, 0,10. — En 4.ª plana, línea, 0,05. — La 4.ª plana, 35,00 pta. — Media líd., 15,00. — Un cuarto líd., 6,00. — Comunicados y reclamos, línea, 0,25. — Esquelas fúnebres, en 1.ª plana, 10,00. — En 3.ª 1'50 id.

ANTE LA GUERRA

PELIGRO FUTURO

Ha llegado el momento de que nuestro Gobierno se preocupe de algo que afecta intensa y directamente a la vida nacional y a lo que urge poner pronto y eficaz remedio, por los medios que a su alcance estén, para evitar el desmembramiento de España.

Ya en otras ocasiones, hace meses, nos ocupábamos de este mismo asunto y dábamos la voz de alerta y a este propósito predecíamos el encarecimiento de jornales por falta de brazos y consiguientemente el de la vida, por idéntica razón.

Que el asunto es de importancia suma y no necesita otra demostración que la que en sí tiene, no creemos necesario repetir. Sus contingencias gravísimas, más para el porvenir que para los actuales momentos, no habrá nadie capaz de aquilatarlas.

Y decimos que para el porvenir, porque indudablemente a la terminación de la odiosa matanza europea, cuando la guerra termine, venza quien venza, ha de despertarse un anhelo sin igual en todas las naciones beligerantes por resurgir a la vida con la misma o mayor intensidad que antes.

Pero como la falta de miles y miles de hombres, en aquéllas, ha de ser obstáculo insuperable a sus fines, han de acudir a otras naciones y una de éstas será necesariamente España, tanto por su proximidad, en lo que a Francia principalmente se refiere, cuanto por las relevantes condiciones de su elemento obrero.

¿Cuál será entonces la situación del problema obrero? A no dudarlo será gravísima, porque la emigración ante la demanda de brazos, remunerados con pingües jornales ha de ser extraordinaria por su calidad y cantidad.

Y vendrá a ocurrir que el retroceso en España tanto en valor técnico como en numérico, de población, será inmenso, y aun cuando felizmente no hayamos intervenido en la contienda europea, podemos hacer cuenta que en ella tomamos parte activa, y que en ella perdimos uno de nuestros más importantes elementos: el elemento obrero.

Medidas para evitar en su día esta emigración, nadie mejor que el mismo Gobierno ha de saber cuáles sería conveniente aplicar; no obstante, nos hemos de permitir lanzar nuestra opinión, que es la de que no solo es obra

gubernamental, sino individual, ó al propio tiempo que colectiva del País.

De ese modo, lo que hoy nos amenaza como sombra futura pronta a caer sobre la Nación española, podrá ser rechazada y vencida, sus efectos serán nulos, porque ante sus ataques oponeremos nuestras fuerzas, y en esta lucha saldremos triunfantes. Pero para esto, repetimos, es necesario aunar nuestro esfuerzo, y marchar todos de común acuerdo, para neutralizar la acción destructora de la emigración española.

Lo contrario será hacerse cómplices de la decadencia de nuestra Nación, asistiendo impasibles a la peregrinación española, en busca de otros países.

NUESTRO CANCIONERO

PASIONARIAS

El cierzo del dolor rozó mi frente; los ensueños que en ella florecieron, cual pétalos marchitos, se perdieron crujiendo en raudos giros tristemente. Mil veces he llorado amargamente bellas quimeras que al nacer murieron, y al recordar las que por siempre huyeron traidora duda atormentó mi mente. Señor!... Tú que en horrible sufrimiento, en crueles instantes de tormento, hacia el Padre tus ojos elevaste, haz que no llegue nunca el triste día en que decir pudiera el alma mía: «Oh, Dios mío, ¿por qué me abandonaste?»

JUANITA ZAMORA.

La Intimidad

FÁBRICA DE HIELO

Paseo de la Rosa, Teléfono 419

TOLEDO

Los pedidos al socio industrial Sr. CASTELLANOS

Azacanes, núm. 4

Venta al por menor, Zocodover, 29, Cestería

Carnet diario

Notas de la campaña

Ya hacía bastante tiempo que no sabíamos nada de los Dardanelos, hoy ya se van sabiendo algunas noticias; el avance está muy estacionado, sin que por esto las pérdidas anglo-francesas son de gran consideración; esta apreciación está

hecha por un corresponsal de *Le Journal*.

Del frente austro-italiano seguimos con la misma escasez de noticias que ayer indicábamos.

Al Norte de Ban de Sapt, los franceses han tenido que evacuar un trozo de bosque, y lo propio les ocurrió con unas trincheras al Noroeste de Altkirch. Como se ve, mal les van las cosas.

Los soldados de Joffre han sido expulsados de sus atrincheramientos, en el bosque Ailly, donde habían penetrado el día anterior.

De la ofensiva rusa nada de extraordinario podemos reseñar; sólo diremos por lo que expresa su Prensa, que la desesperación se va acentuando cada vez más en Rusia por ver decaídos un tanto el entusiasmo y ardor bélicos.

EFÍMERAS

Desaparezca lo antiestético

Un compacto grupo de mujercuelas y chiquillos contemplan absortos un lienzo en donde hay pintarrajeados con chillones colores los protagonistas de un horrendo crimen cometido en... donde sea. Ensimismados escuchan los chiquillos y mujercuelas las destempladas notas que, de las gastadas cuerdas de un viejo violín arrancan un personajillo harapiento, que a dúo con una mozaletta, canta una canción lúgubre y quejumbrosa.

Es una escena típica que hace recordar días felices de nuestra lejana niñez, cuando aprendíamos aquellas cantatas que coreábamos siempre que corredores salíamos de la escuela.

Toledo, por aquel entonces, tenía un aspecto de rancio romanticismo que prestaba gran ambiente a estos artistas nómadas que con gran lujo de horripilantes detalles, describen los crímenes que se cometieron siempre en ocultos rincones de lejanos pueblos y que pasaron desapercibidos para la Prensa.

Hoy, día del siglo del materialismo vulgariano, de este bendito siglo que quitó a la humanidad el velo de la ignorancia, es un contraste que desdice en absoluto de todo: de nuestro espíritu educador con la exquisitez delicada de estos tiempos, de las plazuelas que forman esas casas nuevas, de coquetona arquitectura; de las gentes nada ignorantes y escépticas que se sonríen al ver esos dibujos que son atentados de lesa estética...

Es espectáculo repulsiivo que debiera ser retirado al cuarto de los trastos viejos, de la misma forma que se arrinconan los enseres inservibles, que siendo útiles en su día, llega el momento de ser retirados, para ser sustituidos por otros, pero que, aunque desempeñen la misma misión casera, llevan el sello de lo moderno con todas las pinceladas de la moda.

¿Que es inhumano y tienen derecho a la vida los infelices que de esa forma se ganan el pan nuestro de cada día...?

¡Ah! pero es que en las rápidas evoluciones que constantemente tuvo el Progreso los inventos no mataron industrias de importancia porque se impulsaron en

El Ilustrísimo señor

Don Carlos Costa y Alarcón

Coronel Retirado
HA FALLECIDO
el día 13 de Julio de 1915

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa D.ª María Martín y Díaz; padres y hermanos políticos; sobrinos y sobrinos políticos, albaceas testamentarios

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y se sirvan asistir al Funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar en la Parroquial Capilla de San Pedro, el día 15, a las diez de la mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

El Emmo. y Rvdmo. Sr. Cardenal Guisasaola, Arzobispo de Toledo, y el Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar, se han dignado conceder 200 y 50 días de indulgencia, respectivamente, por cada Misa que oyeren, Sagrada Comunión que aplicaren ó parte del Santo Rosario que rezaren por el alma del finado.

bien de la humanidad a aquéllas para destrozalas?

Pues en la evolución del tiempo hay que tener en cuenta que se tienen que quitar los obstáculos que se opongan a que aquél verifique su marcha por el camino de lo moderno...

TEÓFILO MOYA.

Comentarios...

Las modistillas.

Las jóvenes modistas madrileñas son, a no dudarlo, la encarnación más perfecta de la mujer castiza, y son, hasta cierto punto, regeneradoras de la chulapería

canalla, que ellas dignifican deliciosamente. En la modistilla hay, a pesar de todo, un defecto dolorosamente marcado, y es esa loca ambición de emular a las señoritas en sus toaletas, cuando ellas, con sus trapajos, artificiosamente colocados, tienen más gracia y más hechuras que esas damiselas románticas y cursis de la buena sociedad madrileña.

Algún escritorzuelo ridículamente modernizado, ha llamado a las modistillas «artistas de la aguja», y yo las daría el nombre de soberanas del españolismo. Porque sus andares, menuditos y graciosos, nos parlan de las marchas triunfa-

Consultorio-Clinica Operatoria

D. Ramón María Delgado

Núñez de Arce, 23, teléfono 10.-TOLEDO

MEDICOS CONSULTORES

DOCTOR DELGADO

Del Hospital de San Juan Bautista.
Medicina y Cirugía general.
Todos los días, menos los domingos, de 3 a 5

DOCTOR FERNANDEZ-CRIADO

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.
Enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas.
Los domingos, de 11 a 1 y de 3 a 5.

RAYOS X Radioterapia, Electroterapia, Galvanocautia, Endoscopia, Masaje vibratorios, Corrientes eléctricas farádicas y galvánicas. Inhalaciones de ozono contra la tos ferina. Análisis químicos. Idem microscópicos. Inyecciones de tuberculinas, de Neosalvarsán (914) y de salvarsán (606)

Escuela Militar Toledana

Para Excedentes de Cupo y Soldados de Cuota

CLASES: MAÑANA Y TARDE.

MATRÍCULAS: NUEVA, 4 Y 6, 2.º

les de los toreros, aunque existe, sin duda, un estupendo contraste entre la bozada desmesurada y desafiadora de Belmonte y la boquita primorosa de estas jovencitas, tan bellas como sus ensueños.

En los toseos merenderos de *La Bombilla*, las modistas bailan una habanera, al compás exageradamente vulgar y dañino, de un piano de manubrio. El mozo achulado que las acompaña, es un personajillo fracasado en absoluto y tiene toda la ridiculez de su vida horteril, fusionado con una chulapería despreciable. Y es inhumana esta unión de la modistilla con el mozo estúpido y falto de lucimiento, porque al ver esas caras tan prodigiosamente bellas, nos figuramos que son merecedoras de algo más digno.

Yo pido á los amantes de nuestras buenas costumbres, y á los que entienden la hermosura de nuestro verdadero españolismo, que dignifiquen á la modistilla, como prototipo de la mujer castiza. Son acreedoras á ello, indudablemente. Y aun aparte de sus preciadas condiciones naturales, decidme francamente si una mujer que es divina, que baila superiormente y que llegado el caso se bebe una botella de vino y después otra, no merece por lo menos una estatua en la plaza de España, que era donde, según los auspicios de nuestro enflaquecido y bondadoso presidente del Consejo, debía estar colocada á estas horas la figura de un tal Cervantes, como pedescridera sandiamente un académico de la Española...

SIXTO ESPINOSA ORCZO.

Madrid-12-7-915.

Los tres Ángelus

Mañana de primavera; embalsamado el ambiente por el perfume de las plantas que reviven con las primeras caricias del sol; trinos y gorjeos de las aves que le saludan; zumbido de las abejas, y como dosel á tanto atractivo, un cielo purísimo, de un azul como sólo tiene el de España. Para completar tan bello cuadro, se oyen las suaves campanitas de varios conventos, que tocan la oración matutina, enviando el eco de sus notas y haciendo pensar en el que creó tanta delicia y al que se debe rendir el primer homenaje al ver amanecer, ofreciéndole en el día que empieza todo amor, toda alegría y todo trabajo. Una joven y un mozo se reúnen al salir de sus casas; él llevándole á ella el cántaro, y ella á él su amor de virgen, su frescura y su virtud, como él su honradez y fortaleza. Ambos interrumpen la plática para rezar las Avemarías.

Segundo Ángelus.

Es el mediodía, los trabajadores esperan el descanso, y la comida que les traen sus mujeres con sus hijos en brazos, alimento frugal y á veces escaso, pero sano y comido con alegría. El sol abrasa, el campo amarillea con las espigas doradas, los bueyes rumian gravemente echados á la sombra, el perro acaricia á sus amos, las gallinas picotean y las palomas se arrullan.

De pronto se oye el sonido grave de una campana tocando la oración del mediodía, todo otro ruido cesa, y el labrador se descubre, su mujer se arrodilla, y rodeada de sus hijos, dice el Avemaría, como acción de gracias, al que da á su marido salud y fuerzas para el trabajo, al que une la más hermosa de las oraciones como acción de gracias al Padre que está en los cielos.

Tercer Ángelus.

Cas la tarde de Otoño, triste y lluviosa; no se oye más ruido que el del viento y el agua que cae. Una anciana está sentada en el hogar, sola y meditando, prestando oído al exterior, hasta que ve llegar á un hombre viejo como ella, encorvado y abatido. Sin hablar se comprenden, él no trae noticias del hijo, que les dejó para establecerse lejos, y ya inútil para el trabajo, sólo viven de lo que les envía de vez en cuando. De pronto suena la oración vespertina en la iglesia del pueblo. Los dos se miran llorando y se abrazan con emoción. El toque de la campana les trae á la memoria días felices de su juventud y edad madura, y de los labios de ambos se exhala el Avemaría y la parte de oración que dice «hágase tu voluntad».

El toque de Ánimas.

Es de noche; la nieve cae en copos espesos; el huracán se lleva las últimas hojas y las barre en tumultuoso remolino; no se oye más ruido que el graznar del cuervo, el zumbido del viento y el silencioso caer de la nieve. Todo es desolación y tristeza. Un hombre de edad madura, encorvado ante la cruz de una tumba, solloza y se descubre. Suena en el próximo campanario el toque de oración por los muertos, que le hace caer de rodillas, cubriéndose la cara con las manos y exclamando en voz alta: «Pobres padres míos! Yo desconocí vuestro santo amor, hui de vosotros y os dejé morir solos, en la miseria y privados de mis atenciones. Perdonadme, padres del alma; me cegó la pasión, olvidé lo que os debía y hoy envenena mi vida el remordimiento. Y levantándose, se aleja lentamente. La nieve parece cesar, el viento se calma y un consuelo sobrehumano desciende al espíritu de aquel hombre.

ANGELES FEDUCHY DE RUIZ.

HUSMEANDO

Sin saber por qué, hace pocos días me acordé repentinamente del famoso alcalde del pueblo X, y deseoso de ver si se había enmendado en sus fueros orgullosos del «yo mando», me puse inmediatamente en campaña para lograr mi deseo de curiosidad.

Aquel alcaldito, que se «metía» con todos sus convecinos, con el funcionario que se pusiera á tiro y si á mano viene hasta con la fuerza armada, ha dejado ya de cometer (al parecer) todas estas tropelías, pero en cambio y cual *padre cariñoso* ha empezado á disponer de su alguacil para asuntos no relacionados con la alcaldía, lo mismo que yo dispongo de mi bastón ó sombrero que cuando quiero lo cojo y cuando quiero lo dejo y hago de ellos el uso que me parece conveniente, como míos que son.

Pues este señor alcaldito (tiene que crecer muchísimo más para llegar siquiera á ser alcalde, entiéndase crecer en conocimientos, pues en estatura no crece más), creyendo que su alguacil es un inmueble, y desde luego de pertenencia absolutamente suya, manda y ordena ejecutar obras que ni son del cargo de alguacil, ni tiene obligación el uno á mandarlas y el otro á obedecerlas; ahora, que como quiera que este alguacil es ya de edad y el caciquismo en algunos pueblos puede mucho, el pobre hombre no tiene más remedio que hacer lo que le manden, ante la perspectiva de que en el momento que contradijere un poquitín, estaba de patitas en la calle.

¡Qué alcaldito más ignorante y... estúpido!

Bueno, á todo esto no he dicho todavía las nuevas hazañas de este... alcaldito-cacique.

Posee un melonar, en el cual hay melones y sandías, y sabiendo que para cuidarle se necesita un hombre y que á éste hay que darle su merecido jornal,

ha reflexionado, y viendo en la persona de su alguacil su salvamento pecuniario, *echa mano de él*, y allá va mi buen viejo á trabajar en el melonar, cual otro jornalero cualquiera, pero con la diferencia de que éste es sin ganar ni un céntimo. Ya ha llegado á protestar, pero el *amo autoritario y particular*, se ha impuesto como alcalde (¡qué lástima!) y amenazándole con quitarle el destino, no ha tenido más remedio que obedecer.

Pero, ¿y su conciencia, alcaldillo? ¿no sabe usted que eso constituye un delito castigado por las leyes, y que usted, que es autoridad, delinque, si no material, moralmente doble que otro cualquier desgraciado delincuente?

Abandone su cargo en manos de quien correspondá, y no haga tantas burradas.

Hay también (como en el Ejército) un ayudante de campo, ó sea un secretarillo adecuado á su alcalde, y entre los dos traen cansado y rendido á este desgraciado alguacil, pero mandándole cosas que no son de la competencia de su cargo. ¡Qué pareja! No puede ser más, que un día (ó varios) le mandó se pusiera á tener cuidado de sus niños!

¡Qué noción más escasa tienen ustedes dos de lo que es su cargo, y del respeto que estamos obligados á guardar á los demás!

Todo no ha de ser malo; ha dispuesto este *modelo de alcaldes*, que las tabernas se cierran á las diez de la noche, y no se venda ni una gota de vino, bajo la multa (á los taberneros) de cincuenta pesetas. ¡Muy bien! eso está bien.

Pero diga usted, señor alcalde; ¿por qué no se impone usted *solito* una buena multa por lo mal que lo hace? Aunque luego hiciera usted por sacar esa pérdida del sudor de ese buen alguacil. ¡No tiene usted conciencia! Esas acciones no debe cometerlas el que tiene bajo su amparo todo un pueblo, y menos siendo tan ignorante como usted lo es; pues él que es así de ignorante debe aconsejarse de personas de recta conciencia, para no cometer disparates como usted está haciendo.

Luego será bien recompensado el alguacil, puesto que le regalará su señor buenos melones y sandías. ¡No le harán daño y por lo tanto no hará falta llamar al médico. ¡De buena se ha librado este también eh, señor alcalde? ¡si se descuida...

Duro, duro, alcaldillo; no dejes *titere con cabeza*, que ya pasarás y así te saldrá la cuenta.

EL DUENDE ROJO.

Las mañanas del alcalde-presidente

En la mañana de hoy, cuando íbamos á la Alcaldía á visitar á nuestra primera Autoridad local, nos encontramos con que ésta había salido de su despacho, acompañada del director de primera enseñanza, D. Francisco Oña, y el secretario de la Junta local, D. Evencio M. Olivares, con objeto de girar una visita á las Escuelas nacionales, antes de que sean clausuradas, con motivo de las vacaciones estivales.

Del resultado de esta visita no sabemos nada. Mañana procuraremos informarnos de las impresiones que los indicados señores hayan sacado de tan necesarias visitas. No sólo consiste todo en inspeccionar la falta de peso de unos cuantos gramos en las piezas de pan, en el mayor ó menor número de grados del vino y leche, sino también es preciso enterarse del grado de cultura que alcanza nuestra población infantil, que todos debemos tener gran interés por que se mueva dentro de un buen orden pedagógico.

Adelante, Sr. Lozoya, que no sólo de pan vive el hombre.

UN ASPIRANTE.

Sección necrológica

Anoche y después de larga enfermedad, falleció en esta Ciudad el respetable Sr. D. Carlos Costa, general retirado.

De todos es conocida su vida militar y social y no hemos por tanto de repetir alabanzas ya póstumas.

Su caballerosidad y afable trató le

ganjearon generales simpatías y respetos, habiendo sido sentida su muerte por todas las clases sociales.

Descanse en paz el virtuoso anciano, y reciba su distinguida familia y muy especialmente su desconsolada viuda el respetuoso testimonio de nuestro pésame.

También ha subido al cielo en el día de ayer la preciosa niña de diez años de edad, Teresita de la Hoya, hija de nuestro respetable amigo el ingeniero jefe de la Sección forestal de esta ciudad, don Gregorio.

Comprendiendo lo inmenso del dolor que embarga á sus padres por tan irreparable pérdida, les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles la resignación necesaria para soportar tal desgracia.

POR POLONIA

Tercera lista ó relación de los donativos recibidos en favor de Polonia.

Nombre de los donantes y vecindad. Los fondos recaudados para los polacos desde el 11 de Mayo hasta el 30 de Junio, se componen de la manera siguiente:

Nombre de los donantes y vecindad	Pesetas
Señora anónima, de Barcelona, por mediación del «Iris de Paz»	1.500,00
D.ª Pilar Nazario, de Navahermosa (Toledo)	5,00
D. Emilio de Torres	25,00
D. Elias R. Turino, de Ortigosa de Postano	1,80
Vice-Cónsul de Austria-Hungría en Santa Cruz de Tenerife	50,00
Asociación de Madres Cristianas	1,00
D. Camilo de Sorres y G. Arnao, de Madrid	25,00
Varios donantes de San Sebastián, por conducto de la Embajada de Austria-Hungría	202,50
D. Bonifacio Onsaló, de Madrid	5,00
D. José Varón y Caballero	25,00
D. Luis Palahi, de Laguna (Tenerife)	50,00
D. Luis Bahía, por mano de D. Camilo Torres	20,00
D. Fermín Baigorri	5,00
Señora de Ibarra	25,00
D. Jacinto Zaide, de Alicante	25,00
Embajada de Austria-Hungría, de varios donantes	2.105,00
Semanario «La Caridad», de Cartagena	5,00
D. Elias Rodríguez Tariño, de Miguelañez	7,00
S. P., de San Sebastián	50,00
Sr. Morote	10,00
Sr. Vilchez Chell, Cónsul de Austria en Cádiz	200,00
SUMA	4.342,30
RECAUDADO ANTERIORMENTE	27.361,00
TOTAL GENERAL	31.703,30

Los donativos hasta hoy recibidos dan un total de 31.703,30 pesetas; según orden recibida serán enviadas á su alteza el ilustrísimo príncipe Adán de Sapiaha, obispo príncipe de Cracovia, para que las distribuya conforme el objeto de los donativos.

TIJERETAZOS

Sed decididos

Hemos convenido los españoles en que una de las causas que nos traen rezagados en la marcha progresiva de los pueblos es la *abulia*, esto es, la falta de decisión; la disminución, debilidad ó carencia de la facultad volitiva, y de otro modo podría decirse también que es la flaqueza de ánimo, ó la flojedad de carácter, ó la mengua de valor moral.

Parece que este defecto no es cosa de hoy: nos viene de antaño, puesto que siglos atrás ya exclamaba Quevedo:

«No ha de haber un espíritu valiente?
Siempre se ha de sentir lo que se dice?
Nunca se ha de decir lo que se siente?»

¡Y cuidado que en aquella época dieron muestras gallardas y arrogantes los españoles en Europa y en América, de arrojo y decisión y de bravura!

Pero hoy ¡cuánta mudanza se nota! En gobernantes y gobernados es manifiesta la indecisión; la vacilación del ánimo medroso; la timidez del genio pusilánimo; la falta de acometividad en los negocios; la carencia del espíritu de empresa; en una palabra, el miedo de dar un paso, ó expresar un concepto, ó tomar una medida, por temor á las consecuencias que puedan derivarse de dicho acto.

Esto es pereza moral; esto es abulia; esto es, en suma, la negación del carácter.

Hay que esforzarse para combatir la irresolución. Hay que despertar y desarrollar y acrecentar la memoria; ejercitándola. Exactamente lo mismo que sucede con la fuerza muscular, que se desarrolla y aumenta con el ejercicio y la gimnasia.

El moralista norteamericano Orison Sweet Marden, dedica un reciente artículo á demostrar la importancia del ejercicio de la voluntad, y de él son los siguientes conceptos que extractamos:

«Es el hombre positivo, decidido; el hombre que sabe decir «No» de un modo categórico, ó «Si» con firme resolución, y que se atiene á su palabra, el que á la postre llega...»

«Ninguna cualidad ayudará tanto á un joven á prosperar, como la reputación que haya adquirido de que sabe lo que quiere hacer, lo que se propone.»

ANTONIO GARRJO.

DE VIAJE

Ha salido de Madrid para San Sebastián, nuestro distinguido y querido amigo D. Mariano Agrela, diputado á Cortes por esta capital.

Deseamos le sea grata su estancia en la capital de Guipúzcoa.

Para Gijón han salido, en la mañana de hoy, la distinguida esposa del magistrado de esta Audiencia Provincial señor Frenos Pando, acompañada de sus bellísimas hijas Fernanda, María y Paquita.

Academia de Infantería

Relación de los señores aspirantes aprobados en el día de ayer:

Primer ejercicio.

Miguel Pérez, Julián Moral, Rafael Tomé, Andrés Lorenzo, Víctor Álvarez, Daniel Fombuena, Evaristo Díez, Francisco Rojas, Cipriano Braña, Pablo del Amo, Santiago Fernández, Manuel Torres, Miguel Gómez, Salvador Vergara, Francisco Ortiz, José Llanes, Francisco Revuelta, Fernando Navarro, Sebastián Zamora, Segundino González, Jeneroso Pérez, José de Fran, Carlos López, Miguel Pardo, Manuel Enrile, Joaquín Enrile, Alfredo Mari, Rafael Montero, Miguel Camino, Rafael Gutiérrez, Alejandro Benito, Santiago de la Calleja, Manuel La Madrid, Rafael Sáinz, Santiago Terol, Cristóbal de Ibra, Ramón Galarra, Eloy Marín, Emiliano Valver, Joaquín Vega, Salvador Viedillo, Luis Sистерne, Miguel Nicolasi, Manuel Riaza, Gaspar Olgado, Manuel García, Tomás Montero, Ricardo Blazco, Manuel Vanza, Manuel Segura, Antero Goñi, César Meana, Luis Ruano, Román Robles, Juan Pérez, Enrique García, Félix Sánchez, Luis Buceta, Ramón Aparicio, José González, Eduardo Cazorla, Luis Navarro, Pedro Guitart, Joaquín Valenzuela, Felipe San Félix, Enrique Jiménez, Benito Rodríguez, Rafael Salazar, Enrique Brualla, Luis Cano, Miguel Velazco, Luis Paredes, Francisco Múnera, Antonio Osuna, Antonio Villar, Vicente Hulago, Isaac Martín.

Segundo ejercicio.

Gregorio Ortega, Juan Ripoll, Ricardo Serrano, José Femenias, Fernando Bordonado, Angel Gallango, Juan Ibáñez, Tomás Castaño, Luis Rueda, Jesús Cobian, Manuel Miró, Jesús Guillén, Juan de Blas, Pascual Carpi, Félix del Villar, Francisco Charri, Manuel Escribano, Santiago Tenorio, Jaime Juliá,

Francisco Adrizola, Juan Martínez, José Gallo, Benito Miranda, Ernesto Rodríguez, Salvador Andrés, Manuel García, Manuel Ruiz, Emilio de Torres, Diego Ruiz, Tomás Salmerón, José Aguilar, Luis Aizpuru, Juan Menasalbas, Emilio Llelos, Félix Fernández, José Ibor, Pedro Mediavilla, Casimiro Prieto, Fernando Villarejo, José Alaman, Angel Sanz, Emilio Valdés.

Quarto ejercicio.

Ramón Montealegre, Carlos Aundiver, Teodomiro Maceiras, Eduardo Navarro, Francisco Padillo, Manuel Damas, Manuel Rey, Ramón Germán, Eduardo Carvajo, José Fornovi, Francisco Pallato, Agustín Gutiérrez, Luis Alferez, Juan Pedraza, Alfredo Martín, Antonio Sanz, Epifanio Moreno, Enrique de Aneo, Angel Gaspe, Raimundo Poyan, Nicolás Alderete, José Rodríguez, José Calbo, José Lambarri, Trinidad Salto, Vicente Gutiérrez, Esteban Valls.

Quinto ejercicio.

Ernesto Gustarel, Celestino Ruiz, Senén Allué, Francisco Gutiérrez, Manuel López, Juan Tanara, Fermín Galán, Francisco Montetui, Adolfo Zurita, Manuel Candelas, Antonio de la Torre, Carlos Meneses, Enrique Roca, Juan García, Andrés Villa, Salvador Bonet, Enrique Ferrer.

CAMARA DE COMERCIO

CARTA INTERESANTE

A los representantes en Cortes por la provincia, les ha sido dirigida por el señor presidente de la Cámara de Comercio, la siguiente carta:

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: El Colegio de Farmacéuticos de Cádiz, tomando una iniciativa más altruista que puramente comercial ante la escasez y próximo agotamiento de muchos medicamentos y la carencia total de otros que no se producen ni elaboran en España, debido una y otra al actual conflicto europeo, se ha dirigido a los excelentísimos señores presidentes del Consejo y ministros de Gobernación y Estado, encareciéndoles la inmediata gestión para conseguir, por una parte, que Alemania levante todo cuanto le sea posible la prohibición de exportar que ha establecido para muchos productos medicinales, y por otra parte, que nuestros diplomáticos consigan de los aliados el permiso de libre tránsito para estos medicamentos.

Como entendemos que esta cuestión es de transcendencia suma para el País en general y para todas las clases sociales, desde luego, uniendo nuestra modesta voz a la expresada del Colegio antes aludido, nos dirigimos a usted en nombre de esta Cámara de Comercio, rogándola interponga su valioso apoyo cerca de los ilustres señores antes citados, para que vivamente se interesen en la resolución de este importantísimo problema en beneficio, tanto de nuestras clases directoras y aristócratas, como de las más humildes y populares, en nombre de nuestra provincia particularmente, y de los españoles en general.

No dudando seremos atendidos, quedamos sus más afectísimos seguros servidores

El Presidente, EPIFANIO DE LA AZUELA. El Secretario, F. SÁNCHEZ BEJERANO.

Desde Villasequilla (Toledo)

UN CONJURADO

En San Sebastián de los Reyes-Frajana ¡EL PRINCIPE DE BATEMBERG!

V Y ÚLTIMO

Está probado que el conjurado San Pedro de Asturias, fué buscado para servir de instrumento a ciertos pájaros y á ciertos desaprensivos seres, en particular para el famoso alcalde de San Sebastián-Frajana.

Que el Emilio G. San Pedro mojó en aquel expediente por... incompatibilidad

lo dice el talón núm. 256 del certificado que impuso en la Oficina de Mora de Rubielos, con fecha 8 Agosto 1914, dirigido al señor ministro de Instrucción pública Sr. Bergamín y á cuyo respaldo escribe de su puño y letra: «Tomadas todas mis medidas y puestas en juego todas mis amistades para darle á Ud. su merecido».

En otro talón de certificado número 257, fecha 9 de Agosto que dirige á D. F. R. San Pedro, al respaldo escribe: «Idem, es tío carnal mío y padrino de boda y ex ministro de Instrucción pública también. Algo vale, señor criminal pues aún tengo otra más, pero muchísimo más para su folleto Collado. Infeliz! Miserable, renacuajo inmundo, digo yo. En una cuartilla y como á sus cartas contestara con el más despectivo silencio, escribe: «Mi dirección ya la sabe, Emilio G. San Pedro, Capitán de Marina, su casa: Valdoncella, núm. 22, 4.ª Barcelona, ó en el Reina Regente 2.º oficial de á bordo».

Así escribe este ilustre... marino. ¡Es imposible, estimados lectores, tolerar en silencio el lenguaje canallasco y cobarde de este miserable y de esa jauría de traidores y difamadores á quienes ha servido de... miserable instrumento!

En 14 de Agosto 1914, escribía desde Mora de Rubielos, y decía: «Ya está enterado mi querido amigo el Sr. Bergamín, ministro de Instrucción, al cual he mandado pruebas muy convincentes para su expediente».

Luego me desafia, desde lejos por supuesto, y exclama: «¡Ay! si le cojo, qué onca de plomo le regalo!» Como si el que suscribe fuera manco.

Y sigue: «Como el fin que persigo no es otro que probarle á usted que cuento con influencias para quitarle á usted la carrera...» ¡Adios, príncipe!

Dice el instrumento San Pedro, que no publicará el folleto sobre mi expediente, y que por qué no me defiende.

En cuanto á lo primero ya lo verá y respecto de lo segundo ya lo está viendo. Los que no se defienden de mis acusaciones son los calumniadores y difamadores, y los que no se han atrevido á publicar mi expediente ni los resultados y considerandos del mismo—porque todo son cuestiones privadas, porque me defendí contra los ladrones que querían robarle los intereses á mi madre—y de cuyas cuestiones han hecho armas los conjurados, para hacerme saltar de San Sebastián Frajana, pero aun con todos esos argumentos no me hubiera marchado, si á ello no me obligaran los insultos de aquella cuerda de mujeres, alguacilas y curiescas sobriñas del famoso alcalde, y por no verme en la precisión de levantarle la tapa de los sesos al cobarde, traidor, calumniador y miserable que lejos de cumplir su palabra y aquel compromiso contraído en casa del señor cura regente y ante éste y los Sres. Colmenar, Jiménez y D. Silvio Abad, la noche del 14 de Septiembre 1913, apoya y trabaja con todos sus instrumentos para que se quede allí la causa y aquella madre que estaba sentenciada por el mismo á echarla del pueblo y que aconseja á su hija—según el señor médico—que incurra en el delito que señala el art. 427 del Código penal y en otros, y allí, y en otros pueblos, es público y notorio; y las autoridades de la enseñanza conocen; y persiguen de manera sistemática y cobardeca al que suscribe, y en su obsesión y en su ceguera, dice: ¡que tiene derecho el marido á su mujer, pero que no se la llevará, etc. etc.»

Ya irán viendo nuestros lectores.

Y ahora, permítasenos poner como coronamiento á la obra del «Príncipe de Batenberg» la siguiente carta que revela la osadía del alférez de navío inglés, del defensor del estrecho y del de los pliegos cerrados.

Dice así: «Personal.—Dirección telefónica.—Atlántica-Cádiz.—Delegación de la Compañía Transatlántica.—Cádiz 25 de Agosto de 1914.—Sr. D. Manuel Collado Minguéz.—Escuela nacional de San Sebastián de los Reyes.—Madrid.—Muy señor nuestro: Manifestamos á Ud. contestando su atenta del 20 actual, que no

figura entre nuestro personal de ningún oficial llamado D. Emilio G. San Pedro, pero por lo que nos dice en su carta, sospechamos que se trata de un Sr. San Pedro que titulándose oficial de nuestros vapores, ha pretendido sorprender la buena fe de personas serias, en formas bien censurables por cierto.—Sus attos. s. s. q. b. s. m. Compañía Transatlántica.—P. R.—Estamí.—Rubricado».

¿Para qué los comentarios?

Soslayando ya este asunto y este personaje, continuaremos nuestros trabajos bajo el epigrafe Acción pedagógica-moral en cuya actuación debían colaborar todos nuestros compañeros para derribar los oligarcas y caciques que oprimen al Magisterio y veján y escarnecen al mentor de la infancia con esos... expedientes en tanto toleran y amparan las mayores inmoralidades y las ilegalidades más grandes cuando se trata de algún panaguado ó si visten faldas, por indumentaria, burlándose de los pueblos y tolerando que la enseñanza quede en el más completo abandono.

La «Liga de Defensa» es de una necesidad evidente.

M. COLLADO MINGUEZ. Maestro nacional.

El anuncio en un periódico de circulación, es el medio más eficaz de propaganda. Anunciad en

EL ECO TOLEDANO y os convenceréis de que engrandecen vuestros negocios.

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Ministerio de la Gobernación.—Real decreto ampliando hasta 200 miligramos la cantidad de ácido sulfúrico que podrán contener las aguas alimenticias, consideradas como aceptables.

Otro autorizando la aceptación por el Estado, con carácter definitivo, del solar que se indica, sito en Palencia, cedido por el Ayuntamiento de dicha capital, con destino á la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos.

Ministerio de la Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan á Ventura Martínez Aedo y Cezar las 1.000 pesetas, que depositó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden declarando desiertos los concursos anunciados para proveer las cátedras de Lengua francesa y Lengua inglesa de la Escuela pericial de Comercio de León, disponiendo sean anunciadas al turno de oposición libre.

Otra ídem id. id. para proveer la cátedra de Tecnología industrial de la Escuela Profesional de Comercio de Gijón, y disponiendo se anuncie al turno de oposición entre auxiliares.

Otra ídem id. id. las cátedras que se indican, vacantes en la Escuela Pericial de Comercio de León, disponiendo sean anunciadas al turno de oposición libre.

Otra aceptando el donativo hecho por el excelentísimo señor D. José Jorro y Miranda, de 200 ejemplares de la obra titulada «La suspensión de pagos. Estudios jurídicos», disponiendo se den las gracias al referido donante.

Ministerio de Fomento.—Real orden prorrogando hasta el 28 de Febrero de 1916, la autorización concedida por la de 11 de Julio del próximo pasado año, para la pesca en las aguas de la provincia de Madrid.

NOTICIAS

Han regresado de su viaje de novios, la Sra D.ª Belén Alonso y su esposo, nuestro querido amigo D. Pablo Riesco. Sean bien venidos, y que sigan disfrutando largos años su empezada luna de miel.

Hoy celebra la fiesta de su natalicio, nuestro respetable y querido amigo don Buenaventura Riesco.

Reciba nuestra sincera felicitación. También celebra su fiesta onomástica nuestro buen amigo D. Buenaventura Sánchez Comendador, profesor de la Escuela de Industrias artísticas de esta ciudad. A las muchas felicitaciones con este motivo recibidas, una la nuestra, cariñosa.

Ayer tarde hemos tenido el gusto de saludar á nuestro antiguo y entrañable amigo D. José Verdes Montenegro y Montero, el que piensa estar entre nosotros una temporada.

Deseamos, tanto á nuestro buen amigo, como á su querida familia, de la que viene acompañado, que su estancia en esta le sea todo lo grata que sinceramente les deseamos.

La subasta verificada esta mañana en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del primer teniente de alcalde, Sr. Bueno, para la ejecución de las obras necesarias para conducir el agua del depósito del Carmen á los barrios de las Covachuelas y Antequeruela, ha sido declarada desierta por no presentarse ningún licitador.

Hoy se ha reunido en el despacho del señor gobernador, la junta del «Grupo escolar Fernández Jiménez», para acordar la inversión de los fondos que obran depositados en el Banco de España, productos de las fiestas benéficas organizadas y de donativos particulares. Las obras han sido adjudicadas al postor D. Félix López, que es el que ha presentado pliego en condiciones más favorables.

José Santa Úrsula, ha encontrado extraviada la cédula personal del vecino de Valdealgosta (Teruel), Francisco Ramia Piquer.

El interesado puede pasar á recogerla á esta Redacción, donde se halla depositada.

También se ha extraviado un llavero con cuatro llaves, que su dueño podrá recoger en el callejón del Locum, número 10.

SE ARRIENDA la rastrojera de la dehesa de «VALPARAÍSO», vulgo «Carrasco», con abundantes pastos. Para precio y condiciones, su dueño don Pedro Martos, Sillería, núm. 3.—Toledo.

ALMORRANAS La verdadera curación rápida y eficaz se consigue usando la Pomada milagrosa. DEPÓSITO: FARMACIA DE CABELLO :: :: ZOCODOVER, 6.—TOLEDO :: ::

GRANDES HOTELES Y BALNEARIOS. TERMAS MATHEU Y SAN FERMÍN. ALHAMA DE ARAGÓN. Aguas curativas del reumatismo en todas sus formas, gota, artrismo, neuralgias, neurastenia, histerismo, insomnios, enfermedades nerviosas, predisposición catarral, traumatismo, etc. Gran cascada termo-medical, única en el mundo, y poderosa cámara de inhalación é impregnación radioactiva, eficaz para todas las enfermedades del aparato respiratorio, por rebeldes que sean. Hoteles de primer orden, restaurados lujosamente, con gran confort, mobiliario nuevo, ascensores para los pisos y galerías de baños, calefacción, habitaciones amplias é higiénicas. Pensiones al alcance de las fortunas. Deliciosos paseos, frondosos parques, pintorescos y floridos jardines, gran lago navegable. Residencia ideal para bañistas y veraneantes, á cuatro horas y media de Madrid por ferrocarril. Estación en la misma propiedad. Clima seco y sano. Excursiones al célebre Monasterio de Piedra. Pensión desde 6 pesetas. Para detalles, dirigirse al propietario, D. Ramón Pallares y Prats, en Madrid, Bolsa, 2 (antiguo edificio de la Bolsa), ó á la Administración de las Termas Matheu, Alhama de Aragón.

¿Quiere usted dar en su pueblo una buena, bonita y barata función de Fuegos Artificiales, sin intervención de pirotécnico y sin peligro alguno? Pida programa á I. Ferrero, La Mata. NOTA. Hay colecciones desde 25 pesetas y cohetes de primera, de peseta la docena.

CONSULTA de enfermedades de estómago á cargo de D. Isabelo Perezagua Gil. Hombre de Palo, 12, principal. Todos los días, de dos á cuatro, excepto los festivos. Gratis á los pobres, de siete á ocho de la noche.

LA PRIMERA CASA EN LA FABRICACIÓN DE LOS RICOS MAZAPANES DE TOLEDO DE LEGITIMA FAMA UNIVERSAL. Confeitería de Francisco Martínez. SANTO TOMÉ 17 :: TELEFONO 77

Una de las especialidades de esta casa consiste en la manera de preparar los riquísimos albaricoques toledanos, con servándolos de modo que no pierdan jugo ni aroma. Pruébe el público esta especialidad y se convencerá. Confeitería de FRANCISCO MARTÍNEZ. Sobrino de Pérez Hernández. SANTO TOMÉ, 17 :: Teléfono, 77 :: TOLEDO

EL AGUA DE COLONIA :: :: GUILLERMINA :: :: MЯPEЯ «EЛ ЯБЕЗАР», :: es la única que se usa por ser :: verdaderamente higiénica, de :: perfume grato y permanente ::

ÉXITO MUNDIAL De venta: Farmacia y Laboratorio químico de D. Joaquín Cabello. Zocodover, núm. 6. Toledo. :: :: Al por mayor dirigirse á los señores R. López y Marqués. San Bernar :: :: dino, núm. 9. MADRID :: :: (PÍDANSE MUESTRAS)

SE VENDE A voluntad de su dueño, una casa en la Plaza del Seco, número 1. Bien acondicionada para tres vecinos, tiene patio :: :: y pozó :: :: Para tratar con la dueña: Calle de la :: :: Sillería, número 25 :: ::

Se alquila EL LOCAL QUE FUÉ EL GARAJE IMPERIAL Y UN CUARTO DE ESTUDIO. Razón: calle de Recoletos, 15, Toledo.

Baños y Aguas Clorurado-Sódicas-Sulfurosas-Magnesianas

Para cuellos de Giloeca-Galatayud

Utilísimas en el artrismo, herpetismo y escrfulismo, en sus diversas localizaciones: En los catarros bronquiales, nasales y faringeads; enfermedades de la piel, no excitables; en la anemia por crecimiento; afectos gastro-intestinales neuropáticos; enfermedades de la matriz y convallescencia de enfermedades graves.

INFORMES AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

Vapores Correos Franceses de la Societé Générale de Transportes Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL, URAGUAY Y ARGENTINA

Formosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia.

ALGERIE

Saldrá de Almería el 22 de Junio de 1915, para Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Con escala en Málaga.

Este vapor admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, SEGUNDA ECONOMICA y en TERCERA CLASE, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbra doctéctrico y el trastes inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

Acción importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 73 y 75.—ALMERIA

CAFÉS

de tueste natural, tostados diariamente Puerto Rico, kilo 5,00 pesetas Caracolillo, kilo 5,50 " Moka, kilo 6,00 "

AYUSO

Trinidad, 4.—Telf.232. Cuatro Calles. 11.—Telf. 374.

Nuevo producto

Refresco tamizado

Insustituible para campo y viaje; sustituye con ventaja á los conocidos por su calidad y por la facilidad de su uso; se fabrican de Limón, Naranja y Fresa.

5 céntimos paquete.

Confitería de Telesforo de la Fuente

Plaza de Zocodover, 47 al 50.—TOLEDO

FAUSTINO VEGA RESTAURANT

BARRIO REY, 9.—TELÉFONO 2018

TOLEDO

Especialidad en perdices y paellas.

Precios económicos.

"ANMA"

EMPRESA ANUNCIADORA

Plaza Colegio Infantes, 5

TOLEDO

Anuncios en periodicos, vallas, teatros y sitios públicos. Fijación de carteles, reparto de impresos, etc. etc.

PÍDANSE TARIFAS



LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal.

74 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Surebdictores en Toledo: Sres. Viuda de F. Amusco é Hijo, plaza de San Justo, núm. 15, y Agencias: D. Florencio Camuñas Lería, plaza de la Magdalena, núm. 12, y D. Enrique Durán, Puerta Liana, núm. 22.

Sucesores de R. Jiménez

BANQUEROS

CASA FUNDADA EN 1840

Avila: Alcázar, 10.—Toledo: Nueva, 16.

Arévalo: San Juan, 21.

Esta Sociedad realiza todas las operaciones propias de los establecimientos Bancarios y atiende especialmente las siguientes:

Compra y venta de valores públicos por cuenta ajena.—Negociación de letras.—Cambio de monedas de oro y billetes extranjeros.—Créditos con garantía personal.—Préstamos hipotecarios.—Cuentas corrientes á la vista y á plazo con abono de intereses.

Caja de ahorros.

Se admiten imposiciones desde una peseta á diez mil, con las mayores facilidades para nigresar y retirar fondos.

A LOS LABRADORES

Gran taller de maquinaria agrícola de Antonio Ciutat

RONDA ESTACION.—LERIDA.

ESPECIALIDAD EN AVENTADORAS Y TRILLOS

Las Aventadoras Ciutat son las únicas que han alcanzado el premio de 2.000 pesetas y la adquisición de la máquina por el Ministerio de Agricultura en el concurso celebrado en Madrid, en la Escuela de Agricultura de la Moncloa, en Julio de 1904.—Gran premio en la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza de 1908.—Gran premio de honor y medalla de oro en la Exposición de Toledo en Agosto de 1909. Las Aventadoras Ciutat han sido objeto de importantes mejoras especialmente en las á malacate, que han reducido un 50 por 100 la fuerza que necesitaban para su funcionamiento.

Todas las aventadoras desde el número 2 al 7 llevan juegos de bolas. Aventadoras núm. 5 bajo encargo se construye también con elevador de paja. La Casa Ciutat es la única de España y extranjero que construyen de siete á ocho tamaños diferentes de Aventadoras para pequeñas y grandes Agriculturas. La única también que construye los tipos números 6 y 7, de grandes rendimientos.

Para la próxima temporada 1915, la Casa Ciutat presentará al público un nuevo tipo de Aventadoras, que por su especial construcción y rendimiento ha de ser de gran utilidad para el labrador.

Al primer labrador de cada pueblo que adquiera mi nuevo tipo de Aventadora, funcionando á brazo, se le remitirá franca de portes.

Pedir Catálogos y condiciones antes de Comprar Trillos y Aventadoras.

¡AGRICULTORES!

Si queréis obtener grandes cosechas sin esquilmar vuestras tierras, abonarlas con los abonos completos

marca

SAN SIDRO

Son los mejores y más económicos.

Pedir precios y condiciones á su único Depositario

D. PEDRO CABAÑERO

Oficinas: Santa Fe, 23. — Almacén: Paseo de la Rosa, número 20 (frente á la estación del ferrocarril), Toledo.

ARAQUE: Calzado económico.

Araque: Calzado de lujo.

Araque: Alpargatas.

Comercio, 30—TOLEDO—Belén, 3

Balneario de Liérganes

No hay medicamentos ni aguas que curen con la seguridad y rapidez que éstas; los Catarros crónicos de la nariz, bronquios y pulmonar evitan la predisposición á contraerlos y la tisis.

Magníficas y nuevas reformas en las salas de inhalación y en los Hoteles, dotados de instalaciones modernísimas. Teléfono, teléfono, giro postal, ferrocarril á Santander y garage.

Pídase la nueva Guía al Administrador del Balneario (Liérganes, Santander).

Imprenta, Librería y Objetos de Escritorio

ANTONIO GARIJO

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

GRAN NOVEDAD EN POSTALES

12, Comercio, 12.—Toledo